

177074



P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

a favor de

FRANCISCO BUSCARONS UBEDA Y PEDRO MIR PUIG.

por un

"PERFECCIONAMIENTO EN LA ONDULACION Y ALISADURA DEL  
CABELLO EN FRIO"

---

177074



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

FRANCISCO BUSCARONS UBEDA Y PEDRO MIR PUIG

por un

"PERFECCIONAMIENTO EN LA ONDULACIÓN Y ALISADURA DEL  
CABELLO EN FRIO"

---

Recientemente se ha descubierto un proceso, bastante extendido ya en algunos países, mediante el cual se obtiene en frio la ondulación del cabello.

En el referido proceso se aprovecha la acción que ejercen sobre el cabello determinadas sustancias químicas que actuando sobre la queratina, lo ablandan; de modo tal que si se somete a su acción el cabello convenientemente enrollado y al cabo de cierto tiempo se paraliza la acción química de dichos agentes neutralizandolos con otros apropiados, se logra que el cabello así tratado quede ondulado con una permanencia igual o superior a la obtenida por los procedimientos corrientemente empleados y que hacen uso de un tratamiento en caliente.

Si en lugar de hacer actuar los agentes ablandadores, sobre el cabello enrollado, se hacen actuar estando el cabello estirado, el procedimiento nos permite obtener en este caso la alisadura del cabello en lugar de su ondulación



177074

El efecto obtenido varía según la intensidad del enrollado o estirado, de la concentración de las soluciones 20.-empleadas y del tiempo de la actuación de las mismas.

Los agentes químicos utilizados para dicho fin son varios lo que ha dado lugar a la aparición de diferentes procedimientos entre los cuales el mas conveniente es el que hace uso de aminoácidos tónicos como principal constituyente 25.-de la solución ablandadora o de ácidos carboxílicos tales como el mercaptoacético. Otros procedimientos hacen uso de sulfuros de metales alcalinos tales como los de potasio, sodio y amonio.

El procedimiento objeto de esta patente hace uso de los 30.-sulfhidratos de aminas orgánicas, como por ejemplo de la ciclohexilamina, metilciclohexilamina, mono, de y trietanolamina como agentes ablandadores de la queratina del cabello, la utilización de cuyas sustancias químicas ofrece sobre las hasta ahora empleadas considerables ventajas, tales como 35.-una acción suave sobre el cabello sin efecto secundario perjudicial; una gran permanencia de la ondulación; y el tratarse de un producto de obtención simple y a base de materias fácilmente asequibles, en contraste con los corrientemente empleados en otros procedimientos, constituyendo 40.-con ello un perfeccionamiento sobre los sistemas conocidos hasta la fecha.

Las soluciones empleadas en el procedimiento que se trata de patentar son soluciones acuosas conteniendo del 1 % al 25 % de uno o varios de los mencionados sulfhidra- 45.-tos, juntos con cantidades adecuadas de sales amónicas de ácido fuerte o debil y pudiendo contener otras sustancias que favorezcan su acción, tales como humectantes que coadyuvan a su buena penetración en el cabello, perfume y colorantes adecuados.



177074

50.- Un ejemplo del preparado es el siguiente:

- Sulfhidrato de monoetanolamina . . . . . 1'15 %
- Tiocianato amónico . . . . . 1'8 %
- Humectante . . . . . 0'1 %
- Esenciaycolorante en cantidades apropiadas.

55.- La solución neutralizante paralizadora de la acción ablandadora de los sulfhidratos puede ser cualquier agente oxidante siendo el mas apropiado el agua oxigenada de 20 a 30 volúmenes conteniendo el 1% de humectante.

El proceso manual sobre la ondulación por el nuevo pro-

60.-cedimiento de ondulación en frio es análogo a los demás del mismo procedimiento y se realiza humedeciendo el cabello con el líquido ablandador arrollandolo sobre el bigudí, interponiendo entre las varias capas de cabello hojas de papel de celulosa sin encolar, que las mantienen separadas

65.-a la par que absorven el líquido sobrante, cubriendo finalmente la cabeza con un casco de papel y, encima, otro de caucho o materia calorifuga análoga, con lo que el cabelb adquiere poco a poco la temperatura del cuerpo humano, en la que se mantiene el tiempo apropiado según la intensidad de

70.-ondulación deseada y que es diferente según la calidad del cabello y fácil de determinar con un pequeño ensayo previo.

Una vez ablandado el cabello, se quitan los cascos y se humedece con el líquido neutralizante que paraliza la acción

75.-ablandadora del líquido anterior.

Una vez transcurrido el tiempo para que este líquido neutralizante haya ejercido su acción, se quitan los bigudís desenrollando el cabello y se lava ypeina como corrientemente

Para obtener el efecto de alisadura se sigue la misma

80.-técnica con la variante de mantener rigido y liso el cabello al que se aplican los líquidos descritos.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de esta Patente de Inven-  
ción por los veinte años que marca la Ley.

- 85.-1º.- Un perfeccionamiento en la ondulación y alisadura del cabello en frío, consistente en humedecer el cabello con un líquido ablandador compuesto a base de sulfhidratos de aminas orgánicas.
- 2º.- Un perfeccionamiento en la ondulación y alisadura del  
90.-cabello en frío según reivindicación anterior, consistente en que una vez humedecido el cabello con la solución indicada, el mismo es arrollado sobre el bigudí para que bajo la propia acción de la temperatura del cuerpo humano se opere el ablandamiento del cabello.
- 95.-3º.- Un perfeccionamiento en la ondulación y alisadura del  
cabello en frío, como el reivindicado en las reivindicaciones anteriores, consistente en que una vez ablandado el  
cabello, es humedecido con una solución neutralizante que  
paraliza la acción ablandadora de las aminas orgánicas,  
100.-devolviendo al cabello su rigidez habitual.
- 4º.- Variante del perfeccionamiento consistente en mantener el cabello estirado durante el proceso de ablandamiento y neutralización, al objeto de obtener el cabello alisado en lugar de ondulado como en las reivindicaciones anteriores.
- 105.-5º.- Perfeccionamiento en la ondulación y alisadura del  
cabello en frío.

Todo ello tal y como se describe en la presente Memoria descriptiva, que consta de 4 hojas mecanografiadas, foliadas con el dorso en blanco.

Madrid,

p. a.

3148 1947  
  
DAMIÁN ARAGONÉS.